

# EL LIBERAL

## Diario político y de intereses materiales

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE ESTA PROVINCIA  
Propietario: D. ENRIQUE ARROYO Y RODRIGUEZ

En Alicante, en mes. . . . . 175 pts.  
Un trimestre . . . . . 500  
Fuera de la capital, trimestre . . . . . 575  
Extranjero, trimestre . . . . . 10  
Número suelto. . . . . 10  
Anuncios, reclamos y comunicados á precios de tarifa.

**Pago anticipado**

TELÉFONO N.º 158

NUM. 3765

No se devuelven originales

AÑO XIII

ALICANTE, JUEVES 1.º DE DICIEMBRE DE 1898

EL LIBERAL

JUEVES 1 de Diciembre de 1898

### NUEVOS RUMBOS

La oposición silvelista local á qué negarlo? ha contenido sus bríos, y con ello *La Opinión* y *El Correo* dan muestras de gran cordura y sensatez navegando al paio de la prensa de su comunidad política en Madrid, *El Tiempo* y *La Época*, que han recogido velas en lo de ser el Sr. Silvela situación á las veinticuatro horas de haber sido firmado en París el tratado de paz.

La política crea situaciones difíciles, y la de hoy, más que difícil es intrincada y laberíntica, por la índole de los sucesos que nos han sorprendido. Hemos perdido las colonias, el golpe ha sido rudo; semeja al que recibe el hombre cuando la inflexible Parca le arrebató un ser idolatrado. De qué sirve su desesperación, de qué su llanto, si todo se muestra á su dolor indiferente, la muerte es horrible; así es la fuerza brutal, desesperante; en esta ocasión ha oficiado de Parca, nos ha arrebatado lo que más en estima teníamos, cuanto compendíabamos en la historia toda nuestra grandeza, cuanto cifraba en los anales del pasado todo nuestro orgullo.

El país, en un momento de irreflexión disculpable, ya que es loco cuanto profiere el hombre en su dolor ciego, ha achacado á torpeza de gobernantes y á imprevisiones de la política la pérdida de nuestras colonias, cuando la desdicha, y así hemos de reconocerlo, se ha derivado de otra causa: la gran república de Norte América, que tenía por conveniente anexiónarse nuestras colonias, provocó en Cuba la tercera insurrección, la protegido haciéndola un foco de rebelión, y así nos causara los mayores estragos; tras esto, nos provocó á una guerra cruenta y de resultados previstos; éramos débiles y por eso se nos ha despojado de cuanto teníamos. Cabe preguntar pues, qué hubiera hecho en España un gobierno previsor y sabio ante el empeño resuelto de Norte América de anexiónarse Cuba, Puerto Rico y Filipinas? Sucumbir, porque en último término, las armas que hemos esgrimido para defendernos después de la suspensión de hostilidades, la razón, el derecho y la justicia, de nada nos han servido, porque ni pinchan ni cortan ni hacen mella en la conciencia de los pueblos ensobrecidos que no la tienen.

Así serena y reflexivamente ha pensado el país, rehabilitando al Sr. Sagasta y arrepiñándose de la injusticia que le había hecho creyéndole principal causante de tanta desdicha, cuando ha sido el primero en llorar las desventuras que humanamente no ha podido

evitarle, habiendo para ello puesto á contribución todo su saber, que es mucho, y su patriotismo, que es grande y acendrado.

La pasión política, decimos, ha callado, como no podía por menos, ante la verdad de los hechos, que hablan de una manera elocuente y sencilla; nuestro ilustre jefe, con su autoridad y su prestigio, ha evitado de la tormenta que en estos aciagos días ha corrido nuestra pobre patria males mayores, atenuando con su política de previsión y cuidado todo linaje de desbordamientos, porque hay que reconocer que se han corrido grandes peligros, todavía no conjurados, pero que se puede asegurar que están vencidos, á costa de grandísimos esfuerzos.

Con el tratado definitivo de la paz, firmada en París anteayer, ha recorrido el país solo un trayecto del calvario que á Dios plugo que recorriera en presencia de todas las naciones de Europa que, infames ó cobardes, han consentido, por codicia ó por miedo, que llevara sobre los ensangrentados hombros tan pesada cruz; llegaremos á la cúspide del sufrimiento, y es de esperar que sea para redimirnos después de habernos puesto Dios á pruebas tan duras, y no por culpas nuestras, como se ha dicho y se ha creído, sino por la venal concupiscencia de un pueblo que ha roto del derecho todos los cauces para desbordarse y caer sobre nuestra patria en avalancha horrible y á modo de calamidad, como un castigo del que hemos de defendernos con la resignación, que es del alma la mejor fortaleza.

En tan sumos trances, ya lo hemos dicho, no cabe pensar en otra cosa que en reconstituírnos, en regenerarnos, aportando cada cual á la obra común y salvadora grandes dosis de buena voluntad y de acendrado patriotismo, cuya tendencia la vemos en todos bien marcada; en el Sr. Silvela, que representa el general Martínez Campos, que opina que debe continuar en el poder el Sr. Sagasta hasta que definitivamente queden organizados y fundidos en un solo y respetable grupo todos los elementos que constituirían el antiguo partido conservador, y en los trabajos de inteligencia y concierto que en la actualidad verifican Weyler, Romero Robledo y Canalejas, para levantar al rededor del Sr. Sagasta nueva columna de granito, que afiancen el trono y garanticen del país las libertades, el orden y la paz, que para su regeneración necesita.

### EL TRATADO DE PAZ

Condiciones aceptadas

París 28.—Los comisionados españoles y americanos se han reunido esta tarde á las dos y cuarenta y cinco minutos.

Los españoles aceptaron las condiciones de los americanos, ó sea el abandono de las Filipinas y del Archipiélago de Joló, mediante 20 millones de dólares.

Los americanos compran también todas las Carolinas.

El asunto de la Deuda de Cuba ha quedado en suspenso hasta la próxima reunión que se celebrará pasado mañana miércoles.—*Fabra.*

La nota oficiosa sobre la reunión de la comisión de la paz: «Al comenzar la sesión, los delegados españoles declararon que manteniendo, bajo el punto de vista jurídico, la interpretación dada por los mismos al art. 3.º del Protocolo, se inclinaban ante la fuerza y aceptan las condiciones impuestas por los americanos, es decir el abandono de la soberanía española sobre Filipinas y el archipiélago de Joló, por una indemnización de veinte millones de dólares.

Esta indemnización no ha podido ser rechazada por los españoles, porque, según la interpretación de los americanos, forman un todo con la proposición de estos últimos, y no puede desglosarse de ella.

El secretario español y el secretario americano, han quedado encargados de redactar el artículo del tratado, mencionando la aceptación, por parte de los españoles, de las conclusiones impuestas por los americanos, y mañana mismo pondrán mano al acta sobre este particular.

La proposición formulada por los americanos de comprar una de las islas Carolinas, con objeto de establecer un depósito de carbón y amarrar un cable telegráfico, no ha sido puesta hoy á discusión, como tampoco el proyecto atribuido á los americanos de hacerse dueños de la totalidad del archipiélago carolinio. La próxima reunión se verificará el miércoles.—*Fabra.*

Otra referencia: El corresponsal de *El Imparcial* da cuenta de la sesión de ayer en los siguientes términos: «París 28.—Esta tarde se han reunido las comisiones española y americana.

La reunión empezó á las dos y media, y no ha durado sino treinta minutos.

El Sr. Montero Ríos ha protestado en nombre de España de la interpretación dada en Washington al tercer artículo del Protocolo, referente á Filipinas, cediendo ante la fuerza, por la imposibilidad que tiene España de resistir, y para evitar nuevos derramamientos de sangre.

En estas condiciones, los comisionados españoles se declararon dispuestos á firmar el tratado de paz.

Este es el resumen de las frases pronunciadas por el Sr. Montero Ríos.

Lo comisión americana acusó recibo de la aceptación de España, y pidió una nueva reunión que se dedicará á deliberar sobre las diversas cláusulas secundarias y cambio de firmas del Protocolo. Con esta última reunión terminarán estas depresivas entrevistas.

Se cree que el miércoles será la última reunión.

Los comisionados se despidieron de una manera fría y sin estrecharse las manos.

Opiniones inglesas: Londres 28.—El *Daily Graphic*, comentando la situación y la marcha de las negociaciones de la comisión de París, dice que la firma de la paz definitiva entre España y los Estados Unidos, será acogida con gran satisfacción por las potencias, porque hará desaparecer un elemento de complicaciones internacionales.

El mismo periódico cree que Inglaterra puede mirar sin temor alguna la aparición de los Estados Unidos en la arena política internacional.

El *Standard* opina que la adquisición anunciada por los Estados Unidos de un depósito de carbón en la América Central, constituiría una violación del tratado de Balwar Clayton.

Juicios de *Le Temps*: *Le Temps*, antes de conocer el resultado de la conferencia de ayer, escribe un artículo en que dice que la renovación de las hostilidades es radicalmente imposible, porque equivaldría al suicidio de los españoles.

«La verdadera dignidad—añade—aconseja inclinarse ante la cruel necesidad, no sin protestar con energía contra la conducta de los Estados Unidos.

Sería pueril no firmar un tratado que implica los más dolorosos sacrificios, cuyas condiciones no es dado modificar al patriotismo ni al valor de los españoles.

Retirarnos los comisionados españoles sin firmar el documento de la paz, sería inspirarse ante todo en un interés personal, esquivando la responsabilidad individual y poniéndose en el riesgo del terrible azar de nueva ruptura, que no había de modificar las condiciones draconianas impuestas por los Estados Unidos.

El pueblo americano es un vencedor implacable, y su conducta motivará censuras generales.

Es preciso elevar ante el mundo civilizado la protesta del débil aplastado por el fuerte.»

Las islas de Joló: Nueva-York 23.—El departamento de Estado ha declarado que la cesión de las islas de Joló no constituye una nueva petición de los Estados Unidos, puesto que dichas islas, consideradas como comprendidas en el archipiélago filipino, fueron asimismo objeto de las

**LINEA GUIXOT Y COMPANIA**  
Servicio regular entre Alicante  
Valencia, Tarragona, Yinaroz, Benicarló y Rouen

Salidas quincenales.—Trasportes combinados por el interior de Francia.—Trasbordes para Inglaterra y puertos del Báltico.

Para fletes é informes dirigirse á los consignatarios y armadores, Sres. Guixot y Compañía, paseo de los Mártires, 30, y calle de San Fernando, 19, Alicante.

**SERVICIO FIJO Y SEMANAL**  
ENTRE: Alicante y Barcelona

**El vapor «Luis Pinzón»**  
Saldrá DIRECTO para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto.

Para fletes y demás informes dirigirse en Barcelona, Sres. MOLL Y CORMINAS, plaza Palacio; Alicante, Sres. GUIXOT Y C.ª, San Fernando, 19.

**ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO**  
VICENTE BOTELLA  
Angelos, 12, Alicante

peticiones primitivas formuladas por el gobierno yankee.

Rumores

Dice nuestro colega El Tiempo que anoche se aseguraba a última hora que en la sesión de ayer no se firmó el tratado de paz...

Según esos informes, se ha nombrado una ponencia para que redacte el texto del documento, la cual se reunirá hoy. Si los ponentes terminan hoy el trabajo, que será muy breve, se reunirán las comisiones el miércoles para dar lectura de los originales y compulsarlos, y se firmará el tratado.

También ha oído el citado periódico, aunque no sabemos con qué fundamento, que no eran 20, sino 35 los millones de dollars que los Estados Unidos reconocían a España a cambio de la renuncia de soberanía sobre el archipiélago filipino.

La Deuda de Cuba

Se recordará que este asunto quedó aplazado en una de las anteriores sesiones de la comisión de la paz, hasta después de resuelto lo de Filipinas, de modo que es probable que en la reunión del miércoles vuelva a tocarse esta importante cuestión.

El Sr. Sagasta

París 28.—El periódico Le Temps aprueba el patriotismo de que ha dado muestras el presidente del Gobierno español, Sr. Sagasta, acerca de la cuestión de Filipinas.

El «Libro Rojo»

Para que los representantes del país puedan conocer y discutir con perfecto conocimiento las negociaciones de la paz, se publicará el «Libro Rojo», en cuya confección hace ya tiempo se viene ocupando el señor ministro de Estado.

El «Libro Rojo» será uno de los más voluminosos que se han publicado, pues comprenderá desde los documentos diplomáticos cruzados entre el representante de Francia, monsieur Cambon, hasta el tratado de paz y amistad, con inclusión de las Memorias sometidas a las comisiones de París, y todo cuanto a la guerra se refiere.

El «Libro Rojo» se publicará probablemente antes del 15 de Diciembre, suponiendo que del 8 al 10 regrese la comisión de la paz, pues el Sr. Montero Rios envía al Gobierno cuantos documentos recibe ó entrega, para ayudar a la brevedad de la obra que realiza el ministerio de Estado.

Los 20 millones de dollars

Recuerda un colega, con referencia á círculos bursátiles, que el dollar vale 5 50 francos. De esta manera, teniendo en cuenta el cambio corriente con Francia, los 20 millones de dollars que el gobierno yankee da á España como indemnización por el despojo de Filipinas, resultan 154 millones de pesetas.

El Correo.

EGOS POLITICOS

Nuestro apreciable colega El Correo sale ayer protestando de las exageraciones en que ha caído el corresponsal en Alicante de El Liberal de Madrid, que hace un cuadro sobrecar-

gado de negras tintas del hospital de Elda donde dice que los alienados ni comen, ni visiten ni reciben de la Diputación provincial ninguna obra de beneficencia.

Como esto redunde en descrédito de nuestra provincia, hemos de apresurarnos también a salir al encuentro de las graves denuncias que se hacen con respecto á aquél Asilo, el cual es debidamente atendido por la Comisión permanente, que se desvive para que nada falte á aquellos desgraciados, no obstante la situación que atraviesa el erario de la provincia, un tanto precaria, por el olvido en que algunos pueblos tienen el ingreso del contingente.

Es de justicia en esta ocasión recordar las campañas con tanto tesón sostenidas, para el logro de las benéficas reformas que se hicieron en aquel establecimiento, por nuestro querido amigo D. Rafael Beltrán Ausó, durante el tiempo que tan dignamente ocupó la presidencia de la Diputación provincial.

Entre los ministeriales—dice La Opinión—siguen las dudas acerca de la solución que al problema de política interior dará el Sr. Sagasta.

La resolución del problema resulta claro, la apertura de las Cortes aparece como primer factor, la crisis luego que se discuta todo, y la continuación en el poder, con nuevo ministerio, del Sr. Sagasta, ya que se impondría la necesidad al entrar otro partido, de convocar á elecciones generales, cuya función política podría traer aparejadas algunas complicaciones, por el estado de inquietud y de malestar que el país siente.

Hoy más que nunca se recomienda á la política que proceda con la mayor calma y reposo, á fin de poder abrir nueva era precursora de la paz que tanto deseamos, para que en su interregno la labor de la regeneración resulte fácil y provechosa.

Ayer tarde por falta de número de señores concejales no celebró sesión el Excmo. Ayuntamiento, dejándose por lo tanto para resolver en segunda convocatoria los siguientes asuntos:

Informe de la Junta local de primera enseñanza.

Informe de la Comisión de Hacienda.

Moción de la Alcaldía sobre el empleado fallecido D. Joaquin Gil.

Autorización al depositario para que pueda cobrar los intereses de unas láminas.

Expediente de quitas.

Bases para el concurso de una plaza de médico del Registro civil.

Informe de la Comisión de Ensanche en una instancia de D. José Llobregat.

Informe de la Junta local sobre haberes de una profesora auxiliar.

Informe de la Comisión de letrados en instancia de D. Manuel Ausó.

Un periódico de la localidad á la vez que se ocupa de lo mismo que ha preocupado estos días á La Opinión, referente al patronato de una manda piadosa de Jijona, dice que en Jávea un alma caritativa dejó para los pobres muchos bienes, sin que éstos hayan percibido los beneficios de aquella caridad.

A nosotros se nos resiste creer que deje de cumplirse en todas sus partes la voluntad del que lega al morir todos sus bienes á los pobres, á menos que no se pruebe que los verdaderos pobres y los más desdichados son los que constituyen las juntas que han de dar cumplimiento á la disposición del testador. Porque de eso puede haber mucho.

CARTA DE MADRID

Madrid 29 de Noviembre de 1898.

Señor director de EL LIBERAL.

Muy señor mío: Un telegrama de Fabra da cuenta de haberse celebrado ayer tarde la anunciada conferencia de la comisión de la paz, y de la aceptación por nuestros comisionados de los condiciones impuestas.

El telegrama á que nos referimos añade que todavía mañana habrá una nueva reunión; pero puede decirse que la misión de nuestros delegados ha terminado.

Aunque el desenlace estaba previsto, y en cierto modo descontado, no es menos dolorosa la impresión de profunda amargura por la pérdida de territorios descubiertos y civilizados por nuestro país.

Fecha triste será la de ayer en la historia de España, y haga el cielo que el desastre padecido sirva de enseñanza para la obra de regeneración que la opinión general demanda. Ayer tarde tuvo lugar la recepción del embajador de Italia, que pocos días hace presentó sus credenciales á S. M.

A la recepción han concurrido algunos ministros, acompañados del alto personal de sus respectivos departamentos.

La comisión aragonesa que ha llegado á Madrid para pedir que las tres provincias de aquella región constituyan una Diputación, ofreció ayer tarde sus respetos á S. M.

El Consejo del Banco de España, en su reunión de ayer tarde, ha acordado anticipar al Gobierno la suma de sesenta millones de pesetas, con garantía de la última emisión de títulos de la Deuda del 4 por 100, destinándose aquella suma á los gastos de repatriación.

A última hora de la tarde ha estado en la Presidencia el señor ministro de Estado, para dar cuenta al Sr. Sagasta de los telegramas enviados por el señor Montero Rios, despues de la sesión de ayer de la comisión de la paz.

Hoy se celebrará Consejo de ministros.

El corresponsal.

LA LIQUIDACION DE LA GUERRA

Las economías

La primera partida del presupuesto digna de atención, es la relativa á los Cuerpos Colegiados. En nuestro artículo anterior dimos una ligera idea de estos gastos; pero conviene, para formar juicio de ellos, determinar los que corresponden á cada uno y el desarrollo que han experimentado.

Gastaba el Senado en 1851 en personal pesetas 62.841'25, en 1861 ascendía esta obligación á 138.200, en 1871 á 190.887, en 1881 á 233.050, en 1891 á 313.875 y al presente á 324.130.

Destinaba el Congreso en 1851 á este servicio 102.604, en 1861 subió á 147.200, en 1871 á 295.273, en 1881 á 363.500, en 1891 á 510.500, y en este año á 511.050.

El mismo progreso se advierte en el material. De 42.000 pesetas que gastaba el Senado en 1851, pasa á 293.155 en este año, y de 92.723 que en aquel año importaban los del Congreso, llega á 511.050.

En suma, los gastos de los Cuerpos Colegiados, que en 1851 ascendían á 300.169'25 pesetas, y en 1868 á 828.067'50, llegan hoy á 1.638.065.

Si estos Cuerpos atienden á las necesidades de la patria, deben dar el ejemplo de reducir sus gastos al límite de lo más indispensable, para que secundándolos los demás organismos, sea posible lograr las economías, que de una parte demandan las nuevas é importantísimas obligaciones que la desgracia nos lega, y de otra que no se agobie al contribuyente con mayores sacrificios que los que exijan el honor de la nación y la más modesta organización de sus servicios.

Dejamos para último lugar el estudio de la cuestión más espinosa é importante de todas: la de la Deuda pública, sin duda de difícil solución, pero que nosotros entendemos puede y debe arreglarse con ventaja indudable para sus tenedores, sin violentar la tributación y sin que sea, como al presente, una dificultad insuperable para la más perfecta nivelación del presupuesto.

Consumían las clases pasivas en 1852 cerca de 33 millones de pesetas, llegaron á 40 en 1866, á 43 en 1874 á 76, á 47 en 1883, á 52 en 1890, á 55 en 1894, año anterior á la guerra separatista, á 57 al comenzarla en 1895, y se aproxima á 62 millones en este año.

De todos son conocidas las causas principales de este extraordinario progreso. Las guerras civiles de un lado, y de otro los frecuentes saltos del tapon, como gráficamente se denominan en el ejército los ascensos generales y las mejoras que en los retiros y pensiones han introducido diversas leyes, han sido causa principal de que las supresiones de cesantías en las clases civiles y las bajas naturales en las pensiones remuneratorias, exclaustrados, legionarios y convenidos de Vergara, no hayan sido suficientes á contener esta obligación, á la que es preciso poner coto si no ha de ser una gravísima dificultad para el presupuesto y perjudicial á las mismas clases.

Los retiros pasan de 11.785.000 pesetas en 1852, á 30.725.000 en 1898; las pensiones de Montepío militar, de 4.452.000 á 14.130.000; las de Montepío civil, de 4.124.000 á 9.329.000, y en cambio descienden de 1.195.000 á 334.000 los exclaustrados; de 3.900.000 á 100.000 los legionarios; de 210.000 á 2.000 los legionarios extranjeros; de 190.000 á 630 pesetas los convenidos de Vergara, y de cuatro millones trescientos veintitrés mil á 925.000 los cesantes.

A nuestro juicio no existen más que tres medios para contener el terrible crecimiento de esta obligación y disminuirla rápidamente, aparte del más importante de todos, el mantenimiento del orden.

La supresión de derechos pasivos á los servidores del Estado de todas clases, órdenes y categorías que ingresen en adelante; el restablecimiento de los Montepíos, administrados por los mismos funcionarios, y sujetar á la jurisdicción del Tribunal de Cuentas la declaración de derechos pasivos y la revisión de los concedidos, así á las clases civiles como á las

DIARIO DE ALICANTE

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Eloy. Santo de mañana.—San Marcelo.

Correos

Los buzones de la capital se recogen á las once de la mañana, dos de la tarde y ocho de la noche y los de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.

Certificados.—De 8'30 de la mañana á 2'45 de la tarde.

Valores declarados.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Reclamaciones.—De 8'30 á 10'30 de la mañana.

Ferrocarriles

Línea de Madrid: Tren corto hasta Almansa, salida, 5'45 mañana; regreso 10'25 noche.—Mixto, salida, 8'45 noche; regreso, 5'30 mañana.—Correo, salida, 4'10 tarde; regreso 10'50 mañana.

Línea de Murcia: Mixto, salida, 6'15 mañana; regreso, 9'54 mañana.—Correo, salida, 4'40 tarde; regreso, 7'56 noche.

Coches Correos

De Alcoy; salida 1'30 tarde, regreso 9 mañana.

Idem de la Marina; salida, 1'30 tarde; regreso 9 mañana.

Peatones

Para Aguas, Muchamiel, Santapola y Villap Franqueza, salen á las 12'30 tarde. Entrada de 8 á 9 de la mañana.

militares, completando la reforma con la centralización de la ordenación de pagos.

Otro problema de casi imposible solución, dadas nuestras costumbres políticas, es la reducción del personal de los servicios administrativos y facultativos.

Nadie ignora que es excesivo el que puebla las oficinas; que gran parte de él carece de los conocimientos y experiencia necesaria para el buen desempeño de sus cargos, influyendo en esto la movilidad constante en que se le lleva; que está en su mayoría insuficientemente dotado, lo que les obliga a buscar por otros esfuerzos y combinaciones el complemento para atender a sus necesidades; que carece de independencia para resistir las imposiciones del caciquismo y aplicar sus energías al cumplimiento del deber, y que a todas estas circunstancias se debe que nuestra administración sea deficiente y perturbadora.

Nunca, como al presente, se ha impuesto la necesidad de un cambio radical en nuestras costumbres, y parece llegado el momento de que la administración deje de ser instrumento de políticos y caciques para convertirse en lo que debe ser; el fiel ejecutor de la ley.

¿Cómo puede lograrse esta aspiración sentida por todos los hombres rectos?

A nuestro juicio, organizando por ramos la carrera administrativa sobre estas bases:

Ingreso por oposición, destinando a los cesantes, mientras existan, tres de cada cuatro vacantes.

Ascenso por rigurosa antigüedad.

Premiar los servicios especiales con honores administrativos y condecoraciones *libres de toda clase de gastos* y con pensiones de 5 á 20 por 100 del sueldo que disfrutaría el agraciado hasta la concesión en la *Gaceta y Boletín Oficial* de la respectiva provincia con relación circunstanciada de los servicios premiados.

Separación temporal y definitiva del servicio, previa formación de expediente.

De la segunda parte del pavoroso problema relacionado con el personal, nos ocuparemos en otro artículo.

SECCIÓN LITERARIA

Los treinta mil francos de mi padre

Aunque es cierto que el dinero no constituye la felicidad, es indudable que hubiera sido yo el hombre más desdichado del mundo si no hubieran parecido los treinta mil francos de mi padre.

Una mañana entró éste en mi cuarto y me dijo bruscamente:

—¡Me han robado los treinta mil francos que tenía en un cajón de mi mesa!

—¡Según eso—le contesté—no podré casarme con Magdalena!

—No se trata de eso, por más que si dentro de un mes no dispongo de esa cantidad, es posible que el padre de tu futura ponga alguna dificultad á tu próximo enlace. ¡Cómo que había yo pensado regalarte esos treinta mil francos!

Inmediatamente dimos parte á la policía, y sólo logramos adquirir la sospecha de que el ladrón no podía ser otro que un dependiente de mi padre, que aspiraba también á la mano de Magdalena, y que el día antes había salido para Londres.

Comprendí que no debía yo contar más que con mi propio esfuerzo para capturar al miserable, y decidí dirigirme sin pérdida de tiempo á la capital de Inglaterra.

Llegué á Londres al amanecer, y al verme solo en la gran capital, sin saber una palabra de inglés, reconocí lo absurdo de mi empresa, realmente impracticable.

Sin embargo, como no podía retroceder, salí del hotel en que me albergaba y me interné por la primera calle que se ofreció á mi vista, resuelto á recorrer en varios días toda la ciudad.

Al cabo de dos horas de divagar por la vía pública, tuve la fortuna de encontrarme cara á cara con el ladrón.

Con gran sorpresa mía noté que el miserable se detenía para saludarme.

Me acordé de Magdalena para cobrar ánimos y, sacando el revólver que llevaba en un bolsillo, me acerqué al antiguo dependiente de mi padre y le dije sin preámbulo alguno:

—¿Dónde está el dinero?

—¿Qué dinero?

—No admito excusas de ningún género. La policía está sobre lo pista y te conviene, para echar tierra al asunto, que te entendas direc-

tamente conmigo. ¿Dónde están los treinta mil francos?

—En mi casa—me contestó el ladrón.

—Pues vamos á buscarlos inmediatamente. Estas palabras y la argumentación que tenía yo en la mano, bastaron para convencer al mozo de la inutilidad de toda resistencia.

Al cabo de media hora de marcha entramos en un callejón sin salida y nos detuvimos ante una casucha de malísimo aspecto. Subimos á un cuarto principal sucio y destartado, en el que sólo había dos ó tres muebles.

—¡Venga el dinero!—exclamé, apuntando al malhechor con mi revólver.—¿Dónde está?

—Ahí, en esa cómoda—me contestó.

—Pues démelo usted.

El dependiente de mi padre abrió un cajón del mueble y me entregó una cartera llena de billetes de banco franceses, según yo mis- pude ver.

Acto continuo salí de la habitación, andando de espaldas y siempre con mi revólver en la mano, apuntando al compatriota.

Cuando estuve en la calle eché á correr, como si temiera que aquel bandido me persiguiese para darme un golpe á traición.

Al llegar al hotel conté el dinero y ví que en la cartera solo había veintisiete mil quinientos francos. Pero, en honor de la verdad, nada me importaba el pico que de menos echaba.

A las pocas horas me embarqué para regresar á Francia, y al otro día, muy de mañana, hallábame de nuevo en mi domicilio de París.

—Supongo—me dijo mi padre al verme—que habrás renunciado á tus pesquisas.

—No faltan más que dos mil y pico de francos—le contesté con seriedad, colocando sobre una mesa la cartera producto de mi viaje.

—Mi padre se puso pálido, y Magdalena, que estaba presente, en compañía de su madre, no pudo evitar un grito de sorpresa.

—Pero si los treinta mil francos han sido encontrados—dijo mi prometida—y están ahí en ese armario.

Creí que Magdalena se había vuelto loca y que se hablaba en un momento de delirio.

—Mira, mujer—le dije, enseñándole la cartera.—Ahí están los treinta mil francos, salvo una pequeña merma en la cantidad. El ladrón me ha devuelto el dinero, y, por lo tanto, nos hemos salvado.

—Mi padre, por toda contestación, abrió el armario y sacó un cofrecillo lleno de billetes de banco, que puso ante mis ojos.

Creí que soñaba, y me llevé las manos á la cabeza, poseído del más espantoso terror.

—¿De dónde procede ese dinero?—me preguntó mi padre, dirigiendo la mirada á los veintisiete mil quinientos francos que me habían restituido en Londres.

Indudablemente, mi padre y mi novia debían sospechar de mí, creyéndome capaz de haber cometido un robo en la capital de Inglaterra.

Levanté con orgullo la cabeza y referí sin omitir ningún detalle, mi singular, y sin embargo, verídica aventura.

Después, como era natural, pregunté á mi padre de qué modo había recobrado su dinero, y el buen señor me dijo que un obrero que había hecho varios trabajos en el interior de la casa, sabedor de la partida del dependiente, había robado los treinta mil francos, en la seguridad de que todas las sospechas recaerían sobre el ausente, cuya mala reputación era notoria. Pero, según parece, al enterarse de que la policía estaba practicando activas diligencias para descubrir al autor del robo, cogió miedo el ladrón y entregó el cofre á mi padre, pidiéndole de rodillas que no le denunciara á la justicia. Naturalmente, en medio de la alegría que le produjo el recobrar su tesoro, el autor de mis días prometió guardar silencio y dijo al jefe de la policía que le habían sido devueltos sus treinta mil francos.

—Mi situación era horrible, puesto que obraban en mi poder veintisiete mil quinientos francos, adquiridos por medio de un acto de violencia.

Era evidente que la persona á quien yo se los había cogido, entregándome los á viva fuerza, no debía ser el legítimo dueño de la cantidad.

Pero el caso es que si los había robado, era yo su cómplice. Y además, quizás el bandido, deseoso de vengarse de mí, habría avisado á la policía para que me persiguiera como á un malhechor.

Sin descansar ni un sólo día, volví á Londres, y me presenté en el domicilio del dependiente de mi padre.

—No tema usted nada—le dije—pues no co-

re usted peligro alguno. Pero, como nada he de decir á la justicia, deseo que me explique usted por qué medios llegó esa cartera á su poder.

El pobre hombre me confesó que al verse en París falto en absoluto de recursos, se dirigió á Londres, por cuyas calles anduvo errante por espacio de algún tiempo. Una noche en que divagaba por los alrededores de un teatro donde trabajaba una compañía francesa, encontró en el arroyo una cartera que contenía veintiocho mil francos, pertenecientes, sin duda, á algún francés.

Ya sabía lo que me interesaba descubrir. El infeliz, acusado por su conciencia, no había reflexionado, creyendo que yo tenía noticia de su hallazgo, y se rindió sin más ni más á discreción.

Entregué la cartera y su contenido á la policía inglesa para que buscara á su dueño; regresé á Francia y me casé á los pocos días con mi adorada Magdalena.

—¿Cuántas veces hemos recordado ella y yo la historia de los treinta mil francos de mi padre!

V. Maubry.

ECOS LOCALES

Ayer celebró sesión la Comisión provincial ocupándose de varios asuntos de escaso interés.

Se encuentra entre nosotros la distinguida familia de nuestro querido amigo y correligionario D. Vicente Salinas, alcalde de Santapola.

En el vapor *Lulio* se embarcó ayer con rumbo á las Baleares la compañía de declamación que dirige el primer actor D. Francisco García Ortega.

Para comunicarnos un asunto urgentísimo, se interesa la inmediata presentación en la secretaría de este Ayuntamiento, de los reclutas del reemplazo de 1897 y cupo de Alicante, José Miguel Pla, Baltasar Martínez Bernabeu, José Planelles Sala y Francisco Baeza Javaloyes, á los cuales pararán graves perjuicios si no verifican la presentación indicada.

Ayer cesó en el desempeño de su cargo el actual contratista del servicio de limpieza, barrido y riego de esta ciudad, D. Antonio Campos Vicens.

En su consecuencia, el señor alcalde le ha ordenado proceda á hacer entrega de todos los materiales propiedad del Ayuntamiento, que obran en su poder, al nuevo contratista del indicado servicio, M. Emile Herault, como ingeniero de la compañía concesionaria de las aguas de Sax, la cual empezará hoy el cumplimiento de su cometido.

CAMBIOS facilitados por la casa Alejandro Vila

París cheque. . . . .	37'05
Londres cheque. . . . .	00'00
4 por 100 Interior. . . . .	53'15
Id. Exterior. . . . .	57'90
Amortizable. . . . .	65'30
Cubas 1886. . . . .	50'50
Id. 1890. . . . .	41'65
Banco de España. . . . .	389'40
Tabacos. . . . .	221'00
Obligaciones Tesoro. . . . .	101'00
Idem Aduanas. . . . .	81'75

GRAN HOTEL ROMA Y MARINA

Establecimiento de primer orden inaugurado en Junio de 1892

La propietaria del antiguo y acreditado *Hotel de la Marina* y del de *Roma*, doña Asunción Zaragoza, ha refundido los dos hoteles en el suntuoso local del de *Roma*.

Las grandes reformas introducidas, el lujoso confort en todos sus departamentos y lo esmerado de su servicio, lo ponen á la altura de los mejores de España.

Salones de reunión, de fumar, de lectura, de los principales periódicos de Europa y buena biblioteca; baños, teléfonos y timbres eléctricos; carruajes de lujo. Intérpretes de inglés, alemán, francés é italiano.

Muy recomendado para la estación de invierno.

Director gerente: D. Juan Pomares.

GRAN SASTRERIA Y PANERIA

DE M. MIRLES Plaza de la Constitución, 12.-ALICANTE

El dueño de esta casa, que es hoy la que más trabaja por su elegante corte y esmerada confección, tiene el gusto de anunciar á su clientela toda como al público en general, haber recibido el magnífico surtido en géneros para la presente temporada, ofreciendo trajes hechos á medida desde TRES duros en adelante y otros de género inglés á SIETE duros.

Del cortador que esta casa tiene, nada debe decirse, puesto que el público alicantino, como toda su provincia, conoce muy bien al reputado cortador D. Julio Verdú.

12, Constitución, 12 esquina á la calle de Bailón

SERVICIO DIRECTO, FIJO Y SEMANAL entre Oran, Alicante, Cotte y vice-versa



El vapor francés DAUPHINE

Saldrá de este puerto directo para Orán los lunes de cada semana; é igualmente de este puerto directo para Cotte, los miércoles, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor *DAUPHINE* saldrá de este puerto el 30 de actual directo para Cotte, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Alicante señores Raymundo y compañía.

HOTEL IBORRA

(ANTES MARINA)

Este establecimiento, situado en el centro de la población, tiene vistas al puerto, al paseo de la Explanada y calles de San Fernando y Triunfo.

Cuenta con cuarenta y seis habitaciones ricamente amuebladas y decoradas, como asimismo con un comedor tan espacioso y magnífico, montado con todo lujo y *confort*.

Don Vicente Iborra, dueño de dicho establecimiento, ha presentado á sus numerosos parroquianos y público en general una fonda que, sin duda, puede competir con las mejores de España y el extranjero.

De interés para los estudiantes Academia

dirigida por Don Francisco Guardiola y Ortiz Doctor en Filosofía y Letras

Clases de Preparatorio de Derecho con arreglo á los apuntes y programas vigentes en la Universidad de Valencia.

Repaso de las asignaturas del bachillerato. Diez años de éxito lisonjero.

Honorarios módicos. Calle de la Infanta, núm. 35, 2.º izquierda.

Teléfono núm. 53.

ALICANTE

Espectáculos

TEATRO-CIRCO.—Gran función para esta noche, por la compañía cómica, ecuestre, acrobática y de celebridades artísticas que dirige Mr. Luis Borza.

Entrada general 50 cts.—Media 25 cts.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL LIBERAL Madrid, 30, 11 n.

Cádiz llegado vapor "Alava," con batallón Madrid caballería Alfonso XII, sin un enfermo.

Comisiones paz reunídose, redactaron tres primeros artículos tratado paz relativo cesión Antillas Filipinas; mañana reuniránse.

Establecimiento tipográfico de V. Botella

GRANDES ALMACENES DE EL SIGLO NAVARRO HERMANOS Mayor y Pasaje Amérigo

Es la casa que en TEJIDOS Y PAÑERÍA más surtido presenta, más gusto tiene y más barato vende. Primera casa en PAÑUELOS DE MANILA, bordados y lisos; especialidad en camisería, corbatería y géneros de punto.

# ANUNCIOS

## GONZALEZ HERMANOS

## CASA MAYLIN

Loza, Lampistería y Cristalería.-Camas, muebles y objetos de capricho

## E. BOTÍ CARBONELL

Ferretería, Quincalla y Perfumería  
Mayor, 13, 15 y 17 y Muñoz 1 y 3.

**GOTA LICOR**  
del Dr. LAVILLE  
CLIN y COMAR - PARIS  
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**REUMATISMO**

**SÁNDALO CLIN**  
Se toman de 3 a 12 Cápsulas diarias.  
Exíjase el Verdadero Sándalo Clin  
CLIN y COMAR - PARIS  
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**DOLOR DE MUELAS**  
se calma y cura por el uso de las GOTAS JAPONESAS de Mathey-Caylus  
CLIN y COMAR - PARIS  
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**TOSSES**  
se curan muy rápidamente hasta en los Niños por el uso del JARABE de AUBERGIER al Lactosario  
Aprobado por la Academia de Medicina de Paris.  
CLIN y COMAR - PARIS  
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**HIERRO LERAS**  
Fosfato de hierro líquido recetado con éxito a las jóvenes anémicas, a las señoras debilitadas, a los niños débiles y privados de apetito, cansados por los estudios o el crecimiento. Siempre bien tolerado, restituye el cuerpo el hierro y los fosfatos que le faltan.  
Depósito: 8, rue Vivienne, PARIS

**MORRHUOL CHAPOTEAUT**  
Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa e indigesta. Ofrece a las madres de familia el medio de hacer tomar a sus hijos ese medicamento sin repugnancia.  
El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen a Cinco gramos de Aceite cada una.  
Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez a los niños enclenques, linfáticos y que se resfrián con frecuencia.  
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

**VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT**  
Contiene la carne de vaca digerida por la Pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y a toda persona desgastada, a la que repugnan los alimentos, o no puede soportarlos.  
La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR.  
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

## AVISO

### A LOS EXPENDEDORES DE BEBIDAS

Por un sistema especial, enseñanza completa de la fabricación de toda clase de licores, aguardientes y jarabes, sin necesidad de alambiques ni aparatos. Procedimiento instantáneo, con prontitud, esmero y economía de un 50 por 100, sin emplear substancias nocivas a la salud, garantizando el resultado al análisis. Por este método y sin poseer conocimientos prácticos de nada, una sola persona podrá fabricar diariamente mil botellas de diferentes clases.  
Pidanse catálogos de instrucción en la Droguería de los señores Romero y Comp., Princesa, 5, y Padilla, 2.

**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**  
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSSES RECIENTES y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS.  
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

**LA CASA MARIAS LOPEZ**  
MADRID - ESCORIAL  
fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero  
Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido  
De venta en todos los Ultra marinos y confiterías de esta  
Depósito Central: MONTERA, 25

Las verdaderas aguas minerales de **VICHY** del Estado francés, son los manantiales Vichy-Hopital (estómago) Vichy-Grande-Grille (hígado) Vichy-Celestins (vías urinarias)  
Véndese en las principales farmacias y droguerías y en los depósitos de aguas minerales. Para evitar toda clase de abusos y sustituciones, los consumidores deben siempre pedir y exigir el nombre del manantial.

Para conservar la salud y curar las enfermedades  
**AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA**  
Salinas Sulfuradas, Sulfatado-Sódicas, Hiposulfitadas.  
Base purgante, NaO, SO 10<sup>3</sup> HO.—gr. 227  
Depurativa NaS—gr. 00,499  
ÚNICAS DE SU ESPECIE  
**INTERESA A TODOS SABER**  
1.º Que no existen otras aguas sulfatadas ricas que las de Carabaña.  
2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña.  
3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.  
4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.  
El más seguro y eficaz medicamento actual de uso a domicilio en bebida y lavatorio.  
Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiscrufulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.  
**LA SALUD DEL CUERPO interior y exterior**  
Opinión favorable médica universal, 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.  
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, África y Oceanía.  
Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, 87, Atocha, 87, Madrid.

**ESQUELAS**  
de defunción y de funeral  
Se admiten para su publicación en este periódico: en la primera plana, hasta las cinco de la tarde; en la tercera, hasta las seis de la mañana.

**MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES**  
preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1885

**LATOS**  
ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**  
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.  
Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.  
Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**, basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.  
Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPE NASALINA** que prepara el mismo DR. ANDREU (véase al prospecto).  
**PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA**  
que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblandece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.  
Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

**RUBINAT FLORACH**  
UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Té pléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumores fríos) obesidades (gordura), pudiendo considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.  
Véndese en las principales farmacias y droguerías  
Como garantía de legitimidad, exíjase en cada frasco la firma del doctor Llorach.  
Administración: CORTES, 276, entrésuelo.—Barcelona.

La Barcelonesa Mayor, 39 **MORA HERMANOS** La Barcelonesa San Nicolás, 1  
Este acreditado establecimiento está dedicado a los extensos ramos de Ferretería, Quincalla, Bateria de Cocina, Perfumería, Juguetería, Artículos de piel, Plata Meneses, Cepillos Metal blanco, Armas de fuego, Cocinas económicas y Arcas para valores, a precios reducidos